

#### CAPITULO IV.

Aunque Santa-Anna ofreció acompañar á Iturbide en su regreso á México, lo que hizo fué dirigirse violentamente para Veracruz, en donde se pronunció por el sistema republicano.—El plenipotenciario de Colombia que se hallaba en ese punto en espera de un buque para embarcarse, le redactó el plan para el pronunciamiento.—Ese plan se reducía á declarar nula la eleccion de Emperador, y que el Congreso se reuniese en un punto en donde pudiera deliberar con toda libertad para declarar la forma de gobierno que habia de rejir en el país.—Luego que Iturbide tuvo conocimiento de tales ocurrencias, comisionó á Echávarri, Cortazar y Lobato para que fueran á atacar á los pronunciados.—Santa-Anna con sus fuerzas se dirigió á Jalapa, la que atacó el día 20, y de ésta fué rechazado por Calderon, perdiendo su artilleria y algunos muertos.—En esos dias apareció en ese punto el general Victoria, quien se hizo cargo de levantar nuevas fuerzas en el Puente Nacional, y Santa-Anna hizo lo mismo.—Derrota que sufrieron las fuerzas imperiales en plan del Rio.—A consecuencia de estos acontecimientos se redoblaron en México las providencias concernientes para evitarlo.—Jura del Emperador y acuñamiento de la moneda que se le presentó.—Estado en que se hallaba la Plaza de Veracruz.—Plan de Casa Mata, el que secundaron la mayor parte de las Provincias.—Se propagó mucho la revolucion.—Iturbide comisionó personas que hablaran con los pronunciados, proponiéndoles un avenimiento.—Conferencia habida, en la que se acordó fijar un línea divisoria entre ambos ejércitos.—El 27 se pasaron á los pronunciados varios cuerpos del Imperio.—A fines del referido mes expidió una circular anunciando que iba á reunir al Congreso disuelto, lo que efectivamente se verificó en seguida.—Los pronunciados ocuparon algunos puntos inmediatos á la Capital el 18 de dicho mes, lo que visto por Iturbide, se procedió á abdicar la Corona, lo que en efecto hizo el 19 de Marzo de 1823.

Ya se dijo en el capítulo anterior, que al separarse Santa-Anna de Iturbide en Jalapa al regresar éste para México, le ofreció seguirlo muy pronto; pero lo que hizo fué caminar dia y noche con direccion á Veracruz, antes que allí se supiese que habia sido destituido del mando que tenia; y habiendo llegado á esa ciudad el dia 2 de Diciembre, recogió las fuerzas del principal y capitania general; y dirigiéndose al Regimiento número 8 de infanteria, del que era coronel, mandó tocar generala, y puesto á la cabeza de unos 400 hombres que pudo reunir, recorrió las calles proclamando la República en medio de los repiques y de los vivos del pueblo.

La casualidad de hallarse ausente el brigadier D. Manuel Rincon, el que le habria sido obstáculo para sus miras, y el encontrarse á la vez detenido en ese punto el Ministro de Goatemala, á quien se le habia expedido pasaporte por estar en espera de encontrar un buque para escaparse, le proporcionó la ventaja de que lo auxiliara redactando el plan en que debia apoyarse la empresa, la cual se fundaba principalmente en haber disuelto al Congreso, rompiendo él mismo el único título en que habia apoyado sus procedimientos. En consecuencia, el plan se reducía á declarar nulo el nombramiento de Emperador: á que el Congreso se reuniese en un punto libre, para que declarase la forma de gobierno que habia de establecerse, observándose en el entretanto las garantías del plan de Iguala, sosteniéndose este movimiento por las tropas que habian hecho la revolucion, y formando otras para tener un ejército que habia de llamarse "Libertador:" lo que comenzaria á ejecutar en el modo y términos que en seguida se expresan.

Luego que Iturbide tuvo noticia de haber principiado esa revolucion, destinó para atacar á Santa-Anna las fuerzas cuyo mando confirió al general Echávarri y á los de igual clase D. Luiz Cortazar y D. José Marin Lobato; pero Santa-Anna aprovechando los momentos puso en movimiento todas sus medidas para posecionarse de Jalapa, á la que atacó el dia 20 en donde fué rechazado por el general Calderon; y aunque habia penetrado hasta el centro de la poblacion, tuvo que abandonar la artilleria y dejar algunos muertos y heridos, con lo cual habria terminado la revolucion; pero casualmente en esos dias apareció por allí el general D. Guadalupe Victoria que se hizo cargo de la defensa del Puente Nacional, y entonces Santa-Anna comenzó á levantar nuevas fuerzas por Veracruz; no obstante volvieron á la obediencia del gobierno todas las poblaciones que se habian sublevado: sin embargo las

tropas imperiales sufrieron un gran revez en Plan del Rio, porque Santa-Anna sorprendió á los granaderos que se hallaban en aquel punto, é hizo prisionero á todo el cuerpo, quedando herido el coronel Maulian que intentó hacer resistencia: puso en libertad á los oficiales, é incorporó á los soldados en sus tropas; y á consecuencia de esas ventajas emprendió el ataque sobre Jalapa; pero como se pasaron á los imperiales los granaderos que se le habian incorporado, tuvo que retirarse prescindiendo de su empresa, abandonando un cañon y dejando muerto al coronel Miranda que mandaba el ataque. Al pasar por el Puente del Rey, impuso á Victoria de lo que habia pasado, y éste le contestó que lo que convenia era poner en estado de defensa la Plaza de Veracruz.

A consecuencia del movimiento referido se redoblaron en México las precauciones con los presos y conspiradores; por lo que se dispuso trasladar al padre Mier del Convento de Santo Domingo á la cárcel de la Inquisicion. El 24 de Enero de 823 se celebró en México la jura del Emperador; y el Consejo de Estado hizo acuñar una medalla que presentó en oro el general Negrete al Emperador, Emperatriz y Príncipes del Imperio con un discurso análogo; pero aunque todas esas ventajas eran bastantes para acabar con la revolucion, ésta cambió de carácter en virtud de un nuevo acontecimiento, que fué el que los masones trataran de aprovechar un suceso, en que antes no habian tomado parte, volviendo contra Iturbide las mismas fuerzas con que contaba para sostenerse, y siendo el fundamento de la empresa el que en último resultado se llegase al mismo objeto sin que se alarmaran ni los republicanos ni los imperialistas.

Tanto el Emperador como Santa-Anna tenian demasiada confianza en sus tropas que mandaban; pero ambos se equivocaban, porque en el estado en que se hallaba la Plaza de Veracruz, no se resolvió á atacarla el ejército

imperial, sino que trató de formar un plan, que por el lugar en que se formó era conocido con el nombre: de "Plan de Casa Mata," que firmaron todos los jefes del ejército, y un individuo por clase de tropa. En dicha acta acordaron el que se convocara un nuevo Congreso, pudiendo ser reelectos en él los diputados del que se habia disuelto con tal de que fuesen de carácter é ideas liberales, rectificando los cuerpos del ejército el solemne juramento de sostener á toda costa la representacion nacional. En seguida se deberian mandar unos comisionados que noticiaran este acontecimiento al Emperador, á los jefes de la guarnicion de la Plaza y del Puente del Rey así como á la diputacion provincial de Veracruz, la que debia ejercer el gobierno político mientras se reunia el Congreso. Igualmente se asentó en esta acta, que el ejército nunca atentaria contra la persona del Emperador por considerarlo decidido por la representacion nacional. La ciudad de Veracruz se adhirió á este plan, y todos los jefes de las lógias, los que tenian la seguridad de dominar la nueva corporacion nacional. El único objeto aunque disimulado del plan de Casa de Mata, fué derribar á Iturbide, á lo que contribuyeron los muchísimos enemigos que éste se habia hecho cuando la prision de los diputados, disolucion del Congreso, préstamos forzosos y demas medidas desagradables y perjudiciales que tomó en su gobierno.

El Marqués de Vivanco, Echávarri y otros muchos circularon el plan, é invitaron á todas las provincias á que lo secundaran por las razones segun expresaron de conveniencia, necesidad y política, que eran las que habian obligado á la parte mas sana de la nacion á dar el grito de libertad. Entonces fué cuando la revolucion se propagó rápidamente por todas partes; diputaciones provinciales, ayuntamientos y jefes militares se apresuraron á adherirse al plan de Casa Mata en la mayor parte de la nacion. Iturbide viendo que ya la opinion general le era

contraria, mandó comisionados á las fuerzas pronunciadas haciéndoles varias propuestas, las que no fueron admitidas. La desercion en sus tropas se llegó á generalizar de tal manera, que ya no se efectuaba como es costumbre por individuos ó partidas de oficiales y tropa, sino por cuerpos enteros con músicas y banderas.

El dia 8 de Febrero de 1823 recibió Iturbide por conducto de Paredes y Arrillaga la noticia de los progresos que por todas partes hacian los pronunciados; por cuyas razones y por sus tendencias conciliadoras, Iturbide nombró de nuevo una comision compuesta de los Sres. D. Pedro Celestino Negrete, D. Manuel Robles, D. Juan José Espinosa de los Monteros y D. Carlos García para que tratasen definitivamente de un acomodamiento con los pronunciados.

Estos Sres. salieron de México el dia 11, é Iturbide con sus tropas el 18 dirigiéndose por el rumbo de Puebla, y estableciendo el 20 una línea militar en Ixtapalma. En ese mismo dia la comision tuvo una conferencia en Jalapa con los pronunciados, y en ella se convino que mientras el Emperador disponia el modo de adherirse al plan, se estableceria una línea militar por cada parte para evitar un choque entre ambos ejércitos, lo que aprobó Iturbide, y por cuyo motivo se tuvo otra conferencia en Puebla el dia 25, á la que asistió la comision con solo el Marqués de Vivanco, y se ratificó lo convenido, volviéndose á dar cuenta la Emperador.

Cerca de la media noche del 27, mas de trescientos hombres de todas armas al mando del coronel D. Eulogio Villaurrutia, se pasaron de México á las filas de los pronunciados, llevándose los presos que por opiniones políticas estaban en la Inquisicion, por S. Cosme con direccion á Toluca; y al pasar por frende á la casa llamada Buena Vista, que entonces habitaba Iturbide, le cantaron la célebre cuarteta española, "Trágala &c."

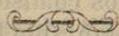
Despues de tantas defecciones, cuando todo parecia revelarse contra este Sr., su conducta sea cual fuere la causa que lo obligase á observarla, aumentaba su mala situacion. Así pues, en fines del referido mes, expidió una circular por el Ministerio de Estado á todas las autoridades civiles y militares, anunciando que ya iba á restablecer la representacion Nacional; y el dia 5 de Marzo dió un decreto mandando reunir el mismo Congreso, que él habia disuelto el 31 de Octubre del año anterior. El dia seis á las once de la mañana llegó Iturbide á México, pasando la tropa de Ixtapalucan á Tacuba. Todavía entonces contaba con soldados fieles y decididos por él; y sin embargo el dia 7 quedó instalado el Congreso, lo que por supuesto fué lo mismo que dar por cierta la caida de Iturbide.

En el entretanto, los sucesos se apresuraron en el ejército pronunciado, y el dia 14 se formó en Puebla una junta de oficiales generales precedida por el marques de Vivanco, nombrándose á este Sr. primer jefe del ejército: segundo á Negrete: para el ala derecho á Echavarrí y para la izquierda á Bravo. El ejército emprendió luego su marcha el dia 15 para México; pero en S. Martin Texmelucan encontró á los diputados Tagle y Mangino que llevaban comision del Congreso para manifestar á estos jefes, que la representacion nacional tenia toda la libertad necesaria para deliberar. En tal virtud se volvieron para Puebla á tratar en junta lo que debia hacerse; y en esta junta se hallaban varios comisionados de las diputaciones provinciales, que habian sido llamados desde antes por los pronunciados, y se resolvió marchar siempre á México; y el dia 18 ocupaba ya el ejército algunos pueblos de las inmediaciones de aquella capital. De resultas de todos estos acontecimientos, y persuadido tal vez Iturbide de que su permanencia en el gobierno era ya muy dudosa, se decidió á separarse de él, y el dia 19 abdicó la corona ante el Congreso, ofreciendo salir de la República dentro

de quince dias, y esta abdicacion pasó á una comision para que abriese dictámen. El 23, el Congreso propuso á Iturbide, que mientras trataba de este asunto, fijase su residencia en Tulancingo, Córdoba, Orizaba ó Jalapa, dándosele para su seguridad una escolta de quinientos hombres con setenta cartuchos por plaza.

El dia 26 los jefes y oficiales del ejército libertador, tuvieron una junta en Santa Marta, en la que ordenaron su entrada á México, y la salida de Iturbide, verificándose la primera al dia siguiente, y la segunda el dia 30 á la madrugada para Tulancingo, habiéndosele encomendado el mando de la escolta al general Bravo.

La consumacion de todos estos hechos tuvo lugar en el decreto de nulidad, que expidió el Congreso el 9 de Abril respecto de la coronacion de Iturbide, y con la declaracion de traidor, que fulminó el dia 16 para quien le volviere á proclamar Emperador. Iturbide salió de Tulancingo para expatriarse el 20: y el 10 de Mayo se embarcó en la Antigua, en la fragata Rawlius en direccion á Liorna, fuerte de Italia.



## LIBRO VI.

### CAPITULO I.

El poder legislativo rehusó ocuparse de la abdicacion, y solamente trató de que Iturbide eligiese un punto de residencia mientras permanecia en el país.—La indignacion con que Iturbide recibió lo dispuesto, iba á originar un rompimiento.—Acuerdo que se tuvo para evitarlo.—Reunion del Congreso, el cual declaró estar en número y con toda libertad para deliberar.—Se nombró un poder ejecutivo compuesto de tres miembros.—Se declaró inadmisibile la abdicacion por no considerarla legal el Congreso.—Se fijó para residencia de Iturbide el reino de Italia, asignándosele una pension de 25,000 pesos anuales.—Se declaró nulo el plan de Iguala, y tratados de Córdoba por contener la forma monárquica, dejando con validez las tres garantías de Religion, Independencia y Union.—Se intimó á Iturbide procediera á salir del país, á lo que contestó no poder hacerlo mientras el gobierno no le diera las seguridades y garantías necesarias en el viage de su familia.—El 20 de Abril verificó por fin su salida de Tulancingo, de donde regresó para México su padre y una hermana de éste por estar enferma, y muy avanzada la edad del primero.—Con todo esto terminó en el país lo relativo á la época del imperio.

Reunido ya el Congreso se le presentó la abdicacion de Iturbide, la que pasó á una comision de su seno, en vista de la cual dispuso el cuerpo legislativo, que se comisionase á dos individuos de su seno para que propusiesen á los jefes de aquel ejército una entrevista con el emperador; pero estos comisionados reunidos en junta rehusaron admitir la conferencia, y acordaron que el emperador eligiese para su residencia mientras el Congreso decidia sobre estas cuestiones el pueblo de Tulancingo, ó alguna de las tres villas de Jalapa, Córdoba y Orizava, llevando para su escolta quinientos hombres bien armados y equipados.

Iturbide se indignó mucho con esta propuesta, y dijo, que si esta tenia el carácter de una intimacion, no lo toleraría; por lo que tan solo insistió en que se llevara adelante la entrevista.